

**UNIVERSIDAD DE CALDAS  
SECRETARÍA COMITÉ CENTRAL DE ELECCIONES**

**Proceso electoral de representantes de los docentes, estudiantes y graduadas/os en el Consejo Superior, Consejo Académico y Consejos de Facultad de la Universidad de Caldas**

**LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS** en ejercicio de sus funciones estatutarias, en especial la conferida en el literal f, artículo 6 del Acuerdo 49 de 2018 del Consejo Superior y de conformidad con los *ítems* 2 y 3, artículo noveno de la Resolución N.º 013 del 31 de marzo de 2023 del Comité Central de Elecciones,

**HACE CONSTAR QUE**

Mediante la Resolución No. 015 del 04 de mayo de 2023, aclarada mediante Resolución No. 016 de 9 de mayo de 2023, el Comité Central de Elecciones verificó el cumplimiento de los requisitos de inscripción de las y los aspirantes a las representaciones del Consejo Superior, Consejo Académico y los Consejos de Facultad de la Universidad de Caldas.

En el artículo tercero del referido acto administrativo, se dispuso: *“Téngase como aspirantes válidamente inscritos al Consejo de Facultad de Artes y Humanidades, a las planchas enlistadas a continuación:*

*(...) Una (1) representación de graduadas/os con su suplente.*

▪ **Plancha 3:**

ASPIRANTE	NOMBRE	CÉDULA DE CIUDADANÍA
PRINCIPAL	Dilelly Zapata Ospina	1.053.811.380
SUPLENTE	-	-

El día 12 de mayo de 2023, estando en curso el lapso de campaña electoral, la señora Dilelly elevó la siguiente comunicación a la Secretaría General: *“Quisiera solicitar el retiro de mi candidatura. Ya que por situaciones personales no puedo continuar atendiendo el proceso de campaña y en caso de ser elegida no podría desempeñar mi papel como representante de egresados debido a algunos cambios laborales.”*

En razón de lo anterior, se deja constancia del retiro de la candidatura. Igualmente, para conocimiento de la comunidad universitaria interesada en el proceso eleccionario se publicará esta constancia en la página web institucional.

Dada en Manizales, a los (16) días del mes de mayo de 2023

Atentamente,

*Paula Bibiana Agudelo Franco*  
**PAULA BIBIANA AGUDELO FRANCO**

Secretaria general

-Secretaria técnica Comité Central de Elecciones-

